

## **Convocatoria a Concurso Investigador/a Principal**

Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural ([www.rimisp.org](http://www.rimisp.org)) convoca a un concurso para Investigador/a Principal de su Grupo de Trabajo 'Desarrollo con Cohesión Territorial' ([www.rimisp.org/dtr](http://www.rimisp.org/dtr) y [www.rimisp.org/ctd](http://www.rimisp.org/ctd)).

Rimisp es una organización independiente, latinoamericana, sin fin de lucro, fundada en 1986, con oficinas en Chile, Colombia, Ecuador y México. Rimisp es una red de articulación y generación de conocimiento para el desarrollo de los territorios latinoamericanos. Trabajamos para entender las causas de las brechas territoriales en América Latina, aportar en la elaboración de políticas públicas y en la articulación de actores para un desarrollo territorial más equitativo. Nos desenvolvemos en territorios funcionales no metropolitanos de América Latina. Nuestro trabajo de investigación aplicada, incidencia y desarrollo de capacidades, se hace siempre en colaboración con socios de universidades, agencias de gobierno, centros de pensamiento, organizaciones de la sociedad y organismos internacionales. Casi todos nuestros proyectos abarcan varios países de América Latina.

El financiamiento de Rimisp proviene principalmente de convenios y contratos con organismos internacionales y gobiernos nacionales, y es de aproximadamente USD 4 millones anuales.

Desde el año 2001 Rimisp ha sido una institución líder en el desarrollo de un enfoque latinoamericano de desarrollo territorial, trabajando a lo largo de América Latina. El equipo que actualmente conforma el Grupo de Trabajo Desarrollo con Cohesión Territorial, ha realizado una decena de proyectos de investigación aplicada, análisis de política, desarrollo de capacidades e incidencia en políticas públicas, con un presupuesto acumulado de más de USD 30 millones. Nuestros investigadores actualmente colaboran con socios en universidades, think tanks, ONGs y organizaciones sociales en numerosos países de América Latina y de otras regiones del mundo.

En febrero 2016, Rimisp suscribió con el International Development Research Center (IDRC) un convenio para implementar el programa Transformando Territorios (PTT). El programa se llevará a cabo durante tres años en Chile, Colombia y México, y será el proyecto eje del Grupo de Trabajo. El PTT tiene como objetivo apoyar políticas y programas que generen oportunidades y mejoren el bienestar de los habitantes rurales en los territorios rezagados, aprovechando las interacciones entre urbanización, transformación de los sistemas alimentarios, y cambios en el empleo agrícola y no agrícola. El programa consiste de cuatro componentes: incidencia y

asistencia técnica a gobiernos nacionales y subnacionales; soluciones prácticas a problemas de implementación de políticas de desarrollo territorial; investigación aplicada; y desarrollo organizacional.

Aparte de este programa principal, el Grupo de Trabajo Desarrollo con Cohesión Territorial, cuenta en la actualidad con seis proyectos con componentes importantes de investigación aplicada y/o de análisis de políticas. Otras iniciativas adicionales están en etapa de conceptualización y diseño.

**Cargo: Investigador Principal.**

**Función principal: Coordinador de Investigación del Grupo de Trabajo Desarrollo con Cohesión Territorial.**

**Sede: Bogotá, Colombia,** aunque la función requiere coordinar actividades en otros países y la relación de las actividades de investigación entre países.

**Responsabilidades del cargo:**

Los investigadores principales de Rimisp, independientemente de su función principal, deben:

1. Concebir, diseñar, negociar, obtener el financiamiento y dirigir la implementación de proyectos complejos para el logro de objetivos de investigación, generación de conocimientos e incidencia en políticas públicas o estrategias del sector privado.
2. Contribuir significativamente al financiamiento de la organización a través de la formulación y gestión de proyectos.
3. Participar en tareas institucionales acordadas con la Dirección Ejecutiva y los Representantes de Oficina (cuando corresponda).

**Responsabilidades de la función:**

Bajo la dirección y supervisión del Coordinador del Grupo de Trabajo, el coordinador o la coordinadora de investigación deberá:

1. Ayudar a la construcción de una agenda de investigación que sea pertinente desde el punto de vista de los valores y de los objetivos estratégicos de Rimisp, que aporte conocimientos útiles y de valor a los tomadores de decisiones, y que contribuya al conocimiento mundial y latinoamericano sobre los temas de trabajo del Grupo.
2. Conducir y coordinar los componentes y actividades de investigación aplicada y de análisis de políticas en los programas y proyectos del Grupo, asegurando que se diseñen e implementen de acuerdo con estándares de alta calidad técnica.

3. Construir, fortalecer y cuidar las redes y relaciones con los socios con los que Rimisp colabora en actividades de investigación.
4. Apoyar activamente la comunicación y el diálogo con los tomadores de decisiones, tanto para que los proyectos de investigación sean pertinentes y útiles, como para que los conocimientos generados sean incorporados a los procesos de toma de decisiones de política pública.
5. Conducir y/o participar en el diseño de propuestas de nuevos proyectos e iniciativas importantes, incluyendo la negociación con las contrapartes.
6. Colaborar con la administración de las actividades de investigación, sus recursos y presupuestos.

### **Perfil del postulante**

El o la postulante exitoso, deberá demostrar:

1. Un marcado compromiso personal con la inclusión social, la reducción de la desigualdad y la pobreza, y el logro de sociedades democráticas más justas y equitativas.
2. Una formación profesional avanzada en economía, incluyendo un grado de doctor (PhD). De manera excepcional se considerarán candidatos con una experiencia profesional sobresaliente, que tengan como mínimo una maestría en una universidad de prestigio.
3. Una trayectoria de investigación aplicada en economía, incluyendo publicaciones formales de alta calidad (artículos en revistas científicas, libros, etc.). Se dará preferencia a candidatos con conocimientos y experiencia en economía regional y/o economía del desarrollo rural.
4. Experiencia de trabajo en políticas públicas relacionadas con el desarrollo económico o social y, de preferencia, en el desarrollo regional o territorial.
5. Capacidades avanzadas de análisis cuantitativo y habilidad para usar la teoría de manera innovadora y relevante para el mejoramiento de las políticas públicas.
6. Habilidad y preferencia por el trabajo en equipos e iniciativas multidisciplinarias orientadas a influir en políticas públicas.
7. Dominio avanzado del inglés (hablado y escrito); dominio del español a nivel de lengua materna.
8. Disposición a viajar aproximadamente 45 – 55 días por año.

Rimisp no discrimina por ningún criterio o razón, y valora fuertemente contar con equipos humanos diversos. A igualdad de las demás condiciones, Rimisp preferirá candidatos o candidatas que aporten a la diversidad de nuestros equipos.

## Remuneración y contrato

Rimisp busca ofrecer remuneraciones que sean competitivas con sus mercados de referencia, que son las universidades nacionales y los estamentos profesionales y directivos de los gobiernos del país sede de cada integrante de sus equipos. La remuneración se discutirá con el grupo final de candidatos finalistas, tras el proceso de entrevistas, tomando en cuenta la experiencia y trayectoria de cada candidato.

El contrato laboral se ajustará a las leyes del país sede.

## El concurso y cómo postular

Los interesados en postular deberán enviar cuatro documentos en un solo mensaje de correo electrónico:

1. Carta de postulación dirigida al Coordinador del Grupo de Trabajo “Desarrollo con Cohesión Territorial”, en que el postulante explique los motivos de su interés en el cargo y las condiciones que lo hacen un candidato idóneo.
2. Currículo vitae actualizado
3. Un artículo, capítulo de libro, o informe técnico, publicado a contar del 1 de enero de 2014. Si el archivo es de gran tamaño, se puede dar un enlace a un sitio de internet donde se pueda encontrar la obra del candidato.
4. Tres referencias con sus datos de contacto (correo electrónico y teléfono incluyendo códigos de país y ciudad). Rimisp no contactará a ninguna referencia hasta después de haber realizado la entrevista personal con los candidatos finalistas.

El mensaje de correo electrónico con los cuatro documentos debe enviarse a [ctd@rimisp.org](mailto:ctd@rimisp.org), a partir del 25 de abril 2016.

Rimisp evaluará las postulaciones y hará una lista corta. Los candidatos y las candidatas en esta lista, serán invitados a una entrevista por conferencia virtual. Tras esa entrevista, el candidato o la candidata final será invitado a una entrevista presencial.

Las candidaturas se mantendrán confidenciales hasta después de las entrevistas con la lista corta de candidatos finalistas, momento en el cual Rimisp tendrá la opción de contactar a las referencias ofrecidas por la candidata o el candidato, y/o a otras personas que puedan conocer al postulante y su trayectoria.

Rimisp iniciará el proceso de revisión de postulaciones quince días después de publicar esta convocatoria en su página web, e iniciará el proceso de entrevistas con

posibles finalistas una vez que haya identificado candidatos viables.

Rimisp mantendrá abierto el concurso hasta tener un candidato o candidata final.